



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 15903/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 135/2014

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Cristina B. ESTELEY (Profesor Adjunto DSE) a la ciudad de Lisboa, Vilamoura (Portugal), donde permanecerá por el lapso 25 de abril al 6 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en la "Problem@web international conference on technology, creativity and affect in mathematical problem solving";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Esteley son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANAL
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

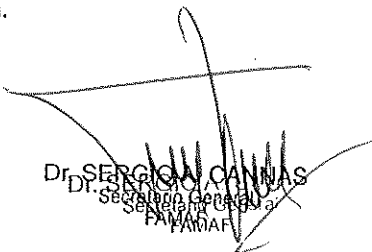
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Cristina B. ESTELEY (Profesor Adjunto DSE, legajo 27576), se traslade en comisión a la ciudad de Lisboa, Vilamour (Portugal), donde permanecerá por el lapso 25 de abril al 6 de mayo de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de abril de 2014

il.


Dr. SERGIO CANAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF